



MOVERS CONSORCIO  
ADUANAL S.C.

## BOLETIN INFORMATIVO

Ciudad de México a 25 de febrero de 2019.

### Estimadas (os)

Se da a conocer el contenido del **Boletín num. P010** del 21 de febrero de 2019, **REGISTRO EN LA BASE MARCARIA**, emitido por el Servicio de Administración Tributaria. En el cual se informa que para efectos de la inscripción en la base de datos automatizada (Base marcaria) que refiere a la regla 2.4.9. de las Reglas Generales de Comercio Exterior vigentes, los titulares de las marcas registradas en México, deberán presentar, en términos de los artículos 18 y 19 del Código fiscal de la Federación, la documentación que se detalla en las instalaciones de la Administración de Investigación Aduanera "6" (AIA "6"), de la Administración Central de Investigación Aduanera (ACIA), ubicada en Av. Hidalgo No. 77 Modulo VI, 2º piso, Col. Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06300.

Se adjunta al presente el Boletín num. P010.

**Lo que se hace de su conocimiento para el efecto de su aplicación y se haga extensivo los clientes de MOVERS a su cargo.**

**ATENTAMENTE**

**Lic. Juan Pablo Santiago Valentín**  
**Área jurídica.**

[jsantiago@aamovers.com.mx](mailto:jsantiago@aamovers.com.mx)

---

*Norte 182 No.614 Col. Pensador Mexicano C.P 15510 México, D.F. Tels:  
5771-0674, 5771-0713, Fax: 5760-6414 [www.aamovers.com.mx](http://www.aamovers.com.mx)*